CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO.1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8642331 de 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y RH-ARQUITECTURA & C. SAS

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor y los documentos soporte, se requiere modificar el Contrato Nro**.** CO1.PCCNTR.8642331 de 2025, así:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE,** el numeral 2.6 del estudio previo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del contrato en atención a los imprevistos surgidos en la ejecución contractual numerales 4.9 y 4.10, el cual quedará así:

ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA			
1.BARANDAS			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1.1	Suministro e instalación Reja metálica compuesta por bastidor de cuadradillo de perfil macizo de acero laminado de 12x12 mm, barrotes horizontales de cuadradillo de perfil macizo de acero laminado de 12x12 mm y barrotes verticales de cuadradillo de perfil macizo de acero laminado de 12x12 mm. pletinas para fijación mediante atornillado en obra a mampostería con chazos de nylon y tornillos de acero y aplicación de pintura. (Trazado, perforación, montaje y anclaje) (según diseño)	M2	4,5
1.2	barandas y pasamanos existentes (Limpieza, lijado, pulido, aplicación de anticorrosivo, pintura, ajuste de anclajes)	M	100
1.3	Limpieza de áreas, disposición final de residuos	UND	1
2.VENTANAS BASCULANTES (SEDE 52)			
2.1	Modificación de ventana existente sistema proyectante adicionándole basculante de 1,2 m x 0,30 m. El trabajo incluye la modificación de la estructura y el vidrio, la instalación del basculante, y la aplicación de sellos y acabados para garantizar el correcto funcionamiento y la estética del conjunto. (según diseño)	UND	6
2.2	ventanas basculante existentes (Limpieza de marcos y vidrios, ajuste de bisagras y brazos mecánicos, lubricación de herrajes, cambio de sellos y empaques)	UND	32
2.3	Limpieza de áreas, disposición final de residuos	UND	1
3. ENTRADA DE PARQUEADERO			
3.1	Replanteo e instalación de niveles (Señalización, replanteo del área y de pendientes).	M2	19
3.2	Excavación Manual sin especificar	M3	4,1
3.3	Compactación de subrasante	M2	19
3.4	Suministro, Instalación y Anclaje de Bordillos de Confinamiento	M	7
3.5	Base granular (capa de grava o recebo compactado)	M3	2,1
3.6	Arena de nivelación (capa de arena para asentar el adoquín)	M3	1
3.7	Adoquines de concreto (20 x 10 x 6 cm)	M2	19
3.8	Relleno de juntas con arena (Barrido y compactación de arena fina en las juntas para sellado)	M2	19
3.9	Compactación (Compactación con placa vibratoria para asegurar asiento y estabilidad)	M2	19
3.10	Limpieza del área y disposición final de escombros	UND	1
4. TERRAZA			
4.1	Desmonte de estructura de cielo raso y reja	M2	35
4.2	Suministro e instalación de lámina de policarbonato alveolar compacto de 6 mm, sobre la estructura existente (sellado en uniones y terminales, colocación de perfiles de remate U, cinta, perfiles, conectores de cristal y aplicación de silicona o sellante neutro para garantizar hermeticidad y protección contra filtraciones)	M2	191
4.3	Punto de iluminación para lampara led en tubería MT de 1/2" incluye accesorios. Norma Retie	UND	4
4.4	Suministro e instalación de lampara led	UND	4
4.5	Resane y preparación de superficies interiores, incluyendo Limpia de las superficies, aplicación de masilla en grietas y agujeros, lijado y aplicación de sellador y Pintura acrílica de alta calidad en color blanco brillante, en dos capas, aplicada con rodillo y brocha.	M2	35
4.6	Suministro e instalación de Sandblasting con logo del Sena (según diseño)	M2	100
4.7	Retiro de polarizado	M2	3,1
4.8	Suministro e instalación de polarizado	M2	3,1
4.9	Desmonte y retiro de láminas en policarbonato instaladas en la cubierta de terraza, retiro y disposición de escombros	M2	191,0
4.10	Suministro e instalación de soportes y accesorios adicionales de divisiones en vidrio templado 10mm incoloro (parales tubulares VS503 - Parales varilla con anclaje lateral - Pivote puerta - Soportes F - Soportes U - Soporte W - Soporte Jamba)	M2	40,0
4.11	Limpieza del área y disposición final de escombros (viaje)	UND	1

5. AMBIENTES			
5.1	Reinstalación de divisiones de vidrio templado (desmonte, traslado y montaje) ambiente 501 al 401	M2	7,35
5.2	Desmonte de Actual Puertaventana en División en Vidrio y Aluminio. (Ambiente 401 y biblioteca)	M2	15,00
5.3	Reinstalación de divisiones de vidrio templado (desmonte y montaje) ambiente 500	M2	5,5
5.4	Suministro e instalación de divisiones en vidrio templado de 10 mm, con estructura de soporte y anclaje metálico (ambiente 501)	M2	28,1
5.5	Suministro e Instalación de Puerta Batiente, fabricada en Vidrio Templado de 10 mm, incluyendo accesorios (ambiente 501)	M2	1,97
5.6	Suministro e instalación de divisiones en vidrio templado de 10 mm, con estructura de soporte y anclaje metálico en biblioteca	M2	7,51
5.7	Suministro e instalación de puerta corrediza en vidrio templado 10 mm incluyendo todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento: rieles, rodamientos, manijas, cerraduras, perfiles de soporte, accesorios de fijación y sellado. para el correcto deslizamiento y cierre de la puerta.	M2	2,2
5.8	Limpieza del área y disposición final de escombros (viaje)	UND	1

SEGUNDO. MODIFÍQUESE, el plazo de ejecución prorrogando un mes más, así:

"Fecha de finalización hasta el 30 de enero del 2026".

TERCERO. MODIFÍQUESE, el valor del contrato adicionando la suma $35.192.741 TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESO M/CTE, el cual quedará así:

"Valor contrato. $116.529.380"

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Informe de supervisión. b**)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Harold Medina– Contratista CGMLTI

Revisó: Ángela María Montealegre Orjuela– Abogada Subdirección CGMTLI